



Mi Universidad

Ensayo.

Nombre del Alumno: Lic. Joel Antulio Gómez Keller.

Nombre del tema: Ensayo de las unidades I & II “Generalidades, principios y consentimiento informado” y “Comités hospitalarios de bioética, el expediente clínico, bioética VS unidad de cuidados intensivos”.

Parcial: I

Nombre de la Materia: Dilemas éticos y toma de decisiones.

Nombre del profesor: Mtra. Gladis Adilene Hernández López.

Nombre de la Maestría: Administración en sistemas de la salud.

Cuatrimestre: 3 Vía Online.

Lugar y Fecha de elaboración: Tapachula De Córdoba y Ordoñez; Chiapas a 30 de Junio del 2025.

INTRODUCCIÓN.

La bioética es una disciplina fundamental en la práctica médica contemporánea, ya que orienta la toma de decisiones en contextos clínicos donde los valores éticos, legales y humanos se entrelazan. Las generalidades y antecedentes de la bioética permiten entender su evolución desde los antiguos códigos médicos hasta convertirse en un campo interdisciplinario que regula el actuar profesional con base en el respeto a la dignidad humana. Conceptos clave como la autonomía del paciente, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia constituyen los principios fundamentales que guían la atención sanitaria ética.

Además uno de los pilares prácticos de estos principios es el consentimiento informado, que representa la materialización del respeto por la autonomía del paciente. Este proceso implica brindar al paciente la información necesaria sobre su estado de salud, opciones terapéuticas y riesgos, permitiéndole participar activamente en las decisiones sobre su tratamiento. La participación del familiar también cobra relevancia, especialmente cuando el paciente no puede expresar su voluntad, generando dilemas que requieren un análisis ético cuidadoso.

También los comités hospitalarios de bioética surgen como instancias asesoras y deliberativas para apoyar al personal de salud ante situaciones complejas. Estos comités no solo promueven una cultura ética institucional, sino que también fortalecen la toma de decisiones basada en el diálogo interdisciplinario y en el respeto por los derechos humanos.

Sin embargo, el expediente clínico constituye otro eje esencial de la práctica médica, al ser un instrumento legal y ético que resguarda la información personal del paciente. Su adecuada elaboración y resguardo reflejan tanto la responsabilidad profesional como el compromiso con la confidencialidad y la transparencia.

Finalmente, la particular atención merece el entorno de la unidad de cuidados intensivos (UCI), donde la vida del paciente se encuentra en situación crítica. La tensión entre preservar la vida a toda costa y respetar la dignidad del enfermo impone profundos retos bioéticos. En este contexto, se vuelve crucial integrar la bioética en la atención diaria, reconociendo la responsabilidad del equipo de salud en decisiones tan complejas como limitar el esfuerzo terapéutico o acompañar procesos de fin de vida.

En la bioética aplicada al entorno hospitalario no es solo una reflexión teórica, sino una guía práctica que promueve la integración ética de valores, protege los derechos del paciente y fortalece la relación entre profesionales de la salud, pacientes y sus familias en un marco de responsabilidad compartida.

Desarrollo de la actividad:

Desarrollo de la primera actividad:

- Elaborar ensayo.
- PARA LA PRIMERA SEMANA DEL 30 de junio al 06 de julio de 2025.
- Elaborar un ensayo correspondiente a los temas abordados en la primera unidad y segunda que se encuentran en nuestra antología o información adicional, con base a nuestro programa de estudios.

CRITERIOS A EVALUAR.

1. Presentación o portada
2. Originalidad en la redacción y las ideas, los trabajos copiados y bajados de internet serán rechazados.
3. Concordancia con los temas de la antología.
4. Uso de mayúsculas y minúsculas.
5. Cuidar ortografía.
6. Tipo de letra: Arial
7. Tamaño de letra: 12 para títulos y 11 para texto
8. Interlineado: 1.5
9. Márgenes: Superior: 2.5, Inferior: 2.5, Izquierdo: 3, Derecho: 2.5
10. Incluir citas, fuentes y referencias.
11. Entregar y subir formato en PDF.
12. Anexar bibliografía.

ENSAYO.

En la actualidad, la práctica médica exige no solo excelencia científica, sino también un profundo compromiso ético con el paciente y su entorno. La bioética se convierte en el eje transversal que guía la toma de decisiones clínicas, especialmente cuando se enfrentan dilemas complejos que involucran la vida, la autonomía y la dignidad humana. Desde sus antecedentes filosóficos y médicos, la bioética ha evolucionado para responder a las nuevas demandas del entorno hospitalario, integrando principios fundamentales como la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia.

Además uno de los aspectos centrales de la práctica clínica moderna es el consentimiento informado, expresión directa del respeto por la autonomía del paciente. Este no solo implica la firma de un documento, sino que representa un proceso de comunicación claro y honesto entre el profesional de salud, el paciente y, cuando es pertinente, sus familiares. Es en este diálogo donde se consolida la confianza, se comparten decisiones y se da lugar a un ejercicio responsable de la libertad individual.

Así mismo la jurisprudencia, por su parte, ha jugado un papel clave al establecer marcos normativos que protegen los derechos de los pacientes y que obligan a las instituciones sanitarias a respetar protocolos éticos. En casos de controversia, son los tribunales quienes interpretan estos principios y determinan responsabilidades. La ley y la ética, aunque distintas, se entrelazan en la práctica médica cotidiana.

En este contexto, los comités hospitalarios de bioética emergen como espacios de deliberación multidisciplinaria que orientan a los profesionales frente a dilemas complejos. Su función no es imponer decisiones, sino facilitar procesos reflexivos basados en principios éticos, evidencias médicas, respeto por las creencias y valores del paciente.

También el expediente clínico, en este marco, no es solo un archivo médico, sino también un documento ético y legal. Contiene la historia, las decisiones compartidas y debe ser tratado con la mayor confidencialidad y respeto. Su correcta gestión refleja la responsabilidad de los profesionales en la atención y seguimiento del paciente.

Sin embargo en áreas críticas como las unidades de cuidados intensivos (UCI), la bioética cobra un papel aún más relevante. Aquí, las decisiones pueden implicar el uso de tecnología avanzada para prolongar la vida, pero también la difícil elección de limitar esfuerzos terapéuticos cuando no hay pronóstico de recuperación. La bioética en UCI exige un equilibrio entre ciencia, humanidad y respeto por la dignidad del enfermo,

considerando su situación clínica, su calidad de vida esperada y los valores que él o su familia sostienen.

Además la responsabilidad de los profesionales de salud no se limita a la acción médica, sino que se extiende al acompañamiento emocional y ético de las personas bajo su cuidado. La integración del conocimiento científico con la reflexión ética permite una atención más justa, compasiva y centrada en el ser humano.

Finalmente, la bioética no es un mero complemento del quehacer médico, sino su fundamento moral. Solo a través del respeto a los principios éticos, la escucha activa al paciente y su entorno, y la reflexión crítica ante los dilemas clínicos, se puede aspirar a una medicina verdaderamente humana y justa. En un mundo donde la tecnología avanza rápidamente, es indispensable no perder de vista que el centro de la atención siempre debe ser la persona.

DISCUSIÓN.

Desde que analice la formación en el campo de la salud, he comprendido que la medicina no se reduce solo al conocimiento científico, sino que está profundamente arraigada en principios éticos que guían nuestra práctica diaria. Uno de los pilares fundamentales que he aprendido a valorar es el consentimiento informado, una herramienta esencial para respetar la autonomía del paciente. Entender que cada individuo tiene el derecho de decidir sobre su cuerpo y su tratamiento me ha llevado a ver al paciente no solo como un sujeto clínico, sino como un ser humano con historia, creencias y miedos.

Los antecedentes de la bioética muestran cómo los errores del pasado, como los experimentos sin consentimiento o las decisiones paternalistas, nos han llevado a replantear la importancia de principios como la beneficencia y la no maleficencia. Actuar siempre buscando el bien del paciente, sin imponerlo, es un equilibrio que no siempre es fácil de alcanzar, pero que debe estar presente en cada acto médico.

En mi expectativa, he visto cómo la jurisprudencia ha ido evolucionando para proteger los derechos de los pacientes y exigir mayor responsabilidad por parte del personal de salud. Esto me ha hecho más consciente de que nuestras acciones no solo tienen implicaciones éticas, sino también legales. Cuando se trata del paciente y su familiar, la comunicación clara y empática se vuelve esencial. Los familiares suelen ser el apoyo emocional del enfermo y, muchas veces, quienes enfrentan las decisiones difíciles junto a él.

Además uno de los espacios donde se manifiesta de forma concreta la deliberación ética son los comités hospitalarios de Bioética. He tenido la oportunidad de participar en casos donde su intervención ha sido clave para resolver conflictos entre equipos médicos y familias, siempre bajo el respeto a la dignidad humana. Estos comités representan un espacio de reflexión, lejos de juicios y centrado en el bienestar del paciente.

Otro aspecto que considero crucial es el manejo del expediente clínico. Más allá de ser un documento legal y técnico, es un reflejo del cuidado que se brinda. Aprendí que su adecuada integración no solo protege al profesional, sino que también garantiza continuidad y calidad en la atención del paciente. En este sentido, la responsabilidad del personal de salud se extiende a cada anotación, cada decisión registrada.

Además uno de los mayores desafíos bioéticos que he observado es el que se presenta en la unidad de cuidados intensivos (UCI). Allí, la vida y la muerte coexisten en una línea frágil, y las decisiones son complejas. La bioética, en este contexto, se convierte en una

guía que nos orienta cuando la ciencia ya no puede ofrecer certezas. Preguntas como ¿Hasta dónde debemos intervenir? o ¿Cuándo es más humano dejar ir? no tienen respuestas simples. Pero la reflexión ética nos ayuda a humanizar nuestra práctica, incluso en los momentos más difíciles.

Finalmente en suma, considero que la integración de los principios bioéticos en la práctica clínica no debe verse como una carga adicional, sino como una oportunidad para fortalecer nuestra vocación. Porque en el centro de todo está el enfermo, una persona vulnerable que confía en nosotros no solo por nuestra capacidad técnica, sino también por nuestra humanidad.

CONCLUSIÓN.

Después de estudiar los temas de generalidades, principios y consentimiento informado; Antecedentes, Conceptos, Autonomía, Beneficencia, Jurisprudencia, Paciente, Familiar; Comités Hospitalarios de Bioética; el Expediente Clínico; Bioética vs Unidad de Cuidados Intensivos; Integración, Responsabilidad y Enfermo, he comprendido que la bioética es un pilar fundamental en la atención de la salud moderna. Me queda claro que no se trata solo de aplicar normas, sino de respetar la dignidad humana, la autonomía del paciente y el equilibrio entre el deber médico y los derechos individuales.

Además el consentimiento informado, por ejemplo, representa una manifestación concreta del respeto a la autonomía, donde el paciente participa activamente en las decisiones sobre su salud. Asimismo, los principios de beneficencia y no maleficencia me han enseñado que cada intervención debe buscar el bienestar del paciente, evitando todo daño posible.

También los comités hospitalarios de bioética, por su parte, son esenciales en la resolución de dilemas complejos, ya que actúan como órganos consultivos que promueven decisiones éticas y humanas. Además, temas como el expediente clínico y el entorno de las Unidades de Cuidados Intensivos me hicieron reflexionar sobre la importancia de la confidencialidad, la integridad profesional y la toma de decisiones en contextos críticos.

Finalmente en conjunto, de estos temas fortalecen mi comprensión del rol ético que deben desempeñar los profesionales de la salud, recordándome que detrás de cada decisión clínica hay una vida, una historia, una familia y una responsabilidad moral. La bioética, en esencia, humaniza la medicina.

AUTOBIOGRAFÍA



Mi nombre es Joel Antulio Gómez Keller; con 35 años de edad. Hijo de una enfermera y de un comerciante, nacido en Tapachula, Chiapas; México. Soy Técnico Superior Universitario en Imagenología y también Licenciado en psicología, radicando hace siete años en la heroica ciudad Oaxaca de Juárez; Oaxaca, donde ejercí durante un tiempo mi carrera de Radiología y recientemente con dos años y seis meses, en la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec; Oaxaca. Como Psicólogo, con un enfoque centrado en el bienestar emocional y el desarrollo integral de las personas. Desde que inicié mis estudios, me ha apasionado entender la mente humana y cómo las experiencias influyen en nuestro comportamiento. A lo largo de mi carrera, he trabajado en diversas áreas, principalmente desde la psicoterapia individual con adultos que enfrentan trastornos de ansiedad y depresión, hasta programas de intervención grupal, siempre con el objetivo de ayudar a mis pacientes a superar sus dificultades y alcanzar un equilibrio emocional. Creo firmemente en el poder de la empatía y la escucha activa como herramientas fundamentales para promover el crecimiento personal y mejorar la calidad de vida. Actualmente trabajo en ayudar a niños que presentan trastornos del neurodesarrollo, con problemas de lenguaje, discapacidades físicas, cognitivas, emocional y comunicativo. En nivel particular; Donde los niños puedan lograr sus desafíos, brindándoles herramientas que les permitan mejorar su independencia y funcionalidad en la vida diaria. Mi enfoque terapéutico integra técnicas basadas en la evidencia, combinando intervenciones psicoterapéuticas con estrategias ocupacionales y de lenguaje, para promover un desarrollo integral. Mi objetivo es que cada individuo, maximizando su potencial y fomentando su autonomía en sus actividades diarias, tanto en el entorno personal como escolar y laboral. Además mi decisión de seguir con una maestría está profundamente alineada con mi compromiso de crecimiento personal y profesional. Aspirando a adquirir un conocimiento especializado y desarrollar habilidades avanzadas que me permitan enfrentar los desafíos de un mundo en constante evolución. Esperando contribuir

significativamente en mi campo, ya sea en la investigación, la innovación o en el desarrollo de soluciones prácticas que impacten positivamente a mi comunidad y mi entorno laboral. También en mi visión a largo plazo es convertirme en un líder en mi área de especialización, capaz de influir en proyectos o iniciativas que generen un cambio sostenible y significativo. Además, veo este posgrado como una oportunidad para ampliar mi red profesional y poder colaborar con expertos, colegas de diversas disciplinas y convertirme en Doctorante. Creo firmemente que este entorno que me permitirá enriquecer mis perspectivas y al mismo tiempo, aportar mis propias experiencias y habilidades para el beneficio de un futuro y finalmente, considero que la maestría no solo es una etapa académica, sino una inversión en mi capacidad para contribuir de manera ética y laboralmente.

BIBLIOGRAFÍAS PRINCIPALES DE ANTOLOGÍAS UDS.

1. Aguirre-Gas H. Administración de la calidad de la atención médica. Rev Med IMSS 1997.
2. Constitución política de los estados unidos mexicanos, 2024.
3. Fernández-del Castillo C, Torres-Valadez F, Aguirre-Gas H. Código de ética. México: Academia Mexicana de Cirugía; 2002.
4. Rivero Serrano Octavio, "Reflexiones sobre dilemas éticos en la práctica médica", Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2018
5. Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Recomendaciones para mejorar la práctica de la medicina. México: CONAMED; 2001.

LINKOGRAFÍA

1. <http://www.gob.mx/salud>
2. Comisión Nacional de Bioética.
3. <http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Beauchamp, T. L., & Childress, J. F. (2019). Principles of Biomedical Ethics (8.ª ed.). Oxford University Press.
2. Gracia, D. (2008). Fundamentos de bioética. Triacastela.
3. Sgreccia, E. (2012). Manual de bioética (Vol. I y II). Palabra.
4. Ten Have, H., & Gordijn, B. (Eds.). (2014). Handbook of Global Bioethics. Springer.
5. Consejo de Salubridad General de México. (2013). Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités Hospitalarios de Bioética.
6. Zúñiga-Fajuri, A. (2012). El rol de los comités de ética clínica. Acta Bioethica, 18(1), 41–49.